

Toda acción política tiene en su origen, proceso y desenlace la actividad promocional como punto de apoyo. Promover es concientizar, es motivar y organizar la voluntad de uno en torno a la voluntad de los demás. Promover es comunicar ideas, examinar alternativas y disponer el acto solidario para hacerlas realidad.

Existe en este campo un vasto espacio para la acción inteligente y vigorosa de las generaciones que emergen, a quienes pertenece el futuro, pero también las responsabilidades del presente. Yo espero de los jóvenes que asuman con nosotros, en actitud lúcida y coherente, el desafío de los tiempos por venir.

Cada guerrerense puede y debe ser un emocionado, activo promotor de la transformación que demanda nuestra realidad. No se exige para ello el requisito de la especialización; no es ésta una solitaria tarea de gabinete, sino de mística social para convertirnos en agentes del cambio, en promotores todavía capaces de la emoción como premisa para conseguir la emoción de los demás.

Iniciamos hoy el camino de una larga y permanente promoción de los nuestros y del suelo que nos vio nacer. En él descansan aquellos que nos precedieron, y en él están naciendo los que habrán de sucedernos. Vamos a honrar a los primeros y a crear mejores condiciones de vida y desarrollo para los segundos.

Padecemos aún diversas formas de subdesarrollo, pero no es la nuestra una sociedad fatigada que haya renunciado al progreso. No al ritmo que quisiéramos ni con resultados siempre igualitarios, pero Guerrero avanza. Existen serias limitaciones estructurales que obstaculizan nuestro crecimiento pero yo sé que, una vez identificados los frentes de trabajo y hechos los ajustes necesarios, podremos arribar a mejorar resultados en

esta lucha contra la pobreza, sobre todo en aquellos sectores sociales donde todavía no se ha dignificado la sustancia humana.

Como resultado de la campaña electoral tuve oportunidad de profundizar en el conocimiento de los problemas que aquejan a nuestro Estado.

Entre las regiones, lo mismo que entre los estratos de nuestra población, existen desigualdades ofensivas. En Guerrero se cruza fácilmente la frontera entre la abundancia superlativa y la precariedad extrema.

De la consulta política y del análisis de la realidad estatal se obtuvo un conjunto de peticiones y demandas de nuestro pueblo; tan amplio como desigual es el desarrollo de las regiones donde se realizó este reencuentro con la realidad presente de Guerrero. Existe, sin embargo, un denominador común: la voluntad inquebrantable de los guerrerenses de transformar su realidad.

Con base en esta cosecha, y guiados por los principios ideológicos del Partido Revolucionario Institucional y en coordinación con los sectores estatal, social y privado, hemos formulado los lineamientos centrales de un Plan de Desarrollo Económico y Social para el Estado de Guerrero.

No intento hacer aquí una relación fatigosa de las obras y servicios que por ahora sólo existen como necesidades insatisfechas por parte del pueblo, tampoco reseñar las que me propongo llevar a cabo en un futuro inmediato.

Más bien quiero enfatizar en los lineamientos y directrices del proceso de desarrollo que, a mi juicio, requiere nuestro Estado, e insistir en la necesidad imperiosa de remover los obstáculos y

las limitaciones de carácter estructural que impiden un desarrollo económico más acelerado, más firme y congruente en sus objetivos y metas, y más justo en la distribución de la riqueza.

Me interesa cubrir exitosamente el período sexenal, pero no me interesa lograr lo que presuntuosamente se da en llamar una "obra de sexenio." Quiero sentar bases firmes para dar continuidad y permanencia al desarrollo integral que, a largo plazo, demanda nuestro Estado.

Entidades como Guerrero, que no producen energéticos ni son grandes productores de alimentos, y que se han caracterizado por un grado de menor desarrollo relativo, tienen más necesidad y una mayor presión social para avanzar en todos los frentes productivos.

Por esta razón consideramos necesario modificar el modelo de crecimiento que prevalece en el Estado.

No es sano ni suficiente basar la expansión económica principalmente en el desarrollo del turismo. Debemos, en cambio, apoyar un esfuerzo productivo multisectorial que, sin descuidar la industria turística, establezca los mecanismos e instrumentos que permitan el desarrollo equilibrado de todos los sectores.

Modificar la operación de nuestra economía implica canalizar un mayor flujo de recursos hacia Guerrero: que la entidad y sus productores retengan e inviertan productivamente el ahorro social; y requiere, en un esfuerzo de capitalización sin precedente, y sin actitudes paternalistas, que la ciudad apoye al campo.

Soy consciente de las dificultades para lograr cambios estructurales, y que éstos implican necesariamente un cambio de mentalidad y un ajuste de procedimientos y estrategias que no

van a lograrse en sólo seis años; pero una sociedad, señores, se construye cotidianamente, no tiene plazo fijo ni se inventa cada tantos años. Las obras materiales se levantan con las manos, pero la sociedad sólo se transforma con ideas rectoras, con una óptica de largo alcance y con una firme voluntad de persistencia.

Tenemos estas ideas rectoras y clara la trayectoria que debe seguir nuestro desarrollo. Tenemos, además, más y mejores instrumentos para conducir racionalmente la acción del gobierno y todos sus niveles, e inducir concertadamente la de los sectores social y privado.

Es indiscutible la importancia nacional y estatal de la actividad turística. El turismo seguirá siendo fundamental en la economía de Guerrero, pero es recomendable que se integre al resto de los sectores productivos del Estado: esta integración requiere que se reorienten los mercados para que favorezcan más a los productores locales y que se aumente y diversifique la inversión privada y la pública, tanto federal como estatal. Sabemos que esta vinculación no será fácil ni se producirá de inmediato, pero tenemos la firme convicción de que este es el camino correcto.

Vamos a promover el arribo de un mayor número de visitantes y a recibirlos como siempre, hospitalariamente, pero con el señorío de un pueblo que desea preservar sus valores esenciales. En este sentido, protegeremos nuestra legítima idiosincracia del efecto erosionante que generalmente produce el turismo.

Nos proponemos hacer realidad las tesis más avanzadas de turismo social: buscaremos que el sector turismo se convierta, cada vez más, en una causa, fuerza generadora de desarrollo con bienestar social, y que Guerrero se transforme en un centro im-

portante que ofrezca mayores atractivos y posibilidades, para que el derecho a la recreación de los trabajadores mexicanos encuentre, en la belleza de nuestra tierra y en la generosidad de nuestro pueblo, el mejor lugar para su disfrute. Sostenemos que hay un amplio margen de complementariedad entre el turismo llamado tradicional y el conocido como social.

Señor Presidente: El turismo es fruto de las buenas relaciones internacionales que, a su vez, propician la amistad, convivencia y comprensión entre los pueblos. Pero, más allá de este aspecto, son otras las inquietudes que mayormente nos preocupan: es la paz, la libertad y la soberanía irrestricta de los pueblos.

Por ello estamos a su lado en la reafirmación de su política de no intervención y de respeto a la voluntad soberana de los pueblos; en su demanda para que cese el auge armamentista; en su propuesta para que se dé un uso responsable y racional a los recursos energéticos como patrimonio de la humanidad, y en su gran preocupación por crear el diálogo que permita reordenar la economía internacional con criterios más justos.

Ante el resurgimiento de planteamientos intervencionistas y hegemónicos, su política internacional tiene aquí, Señor Presidente, en el pueblo de Guerrero, un aliado combatiente y solidario.

Más allá del escenario turístico existen recursos naturales que representan alternativas de desarrollo potencialmente seguras y confiables. Por su extensión y su riqueza inexplorada, quiero destacar en primer término las posibilidades que representan los bosques de Guerrero.

Es factible ampliar considerablemente la producción made-
rable y ahorrar divisas produciendo lo que ahora importamos,

pero lo que más nos anima y entusiasma es que una explotación racional de los recursos forestales puede dar empleo bien remunerado a un número de guerrerenses que podría ser mayor que la población actualmente ocupada y económicamente activa de todo el Estado. En efecto, estimaciones preliminares indican que con un impulso más decidido a la actividad forestal podrían crearse medio millón de empleos a largo plazo. El organismo Forestal Vicente Guerrero puede cristalizar esta acción.

En comparación con otros Estados de la República, Guerrero tiene recursos agrícolas limitados; esto constituye, por un lado, restricción objetiva y, por otro, presionante acicate para incrementar la producción de los alimentos requeridos por una población en expansión constante.

Con el Sistema Alimentario Mexicano y con la Ley de Fomento Agropecuario se sientan las bases para el fortalecimiento de la organización del agro mexicano; se rompen rigideces institucionales que inhiben la capitalización, el cambio tecnológico, la flexibilidad de la gestión campesina y la conducción de esfuerzos hacia la producción y la eficiencia productiva.

En Guerrero pugnaremos sin descanso porque la aplicación del Sistema y la Ley produzcan los avances de justicia y eficiencia que reclaman una clase que ha visto diferido su acceso al desarrollo social, y una Nación que requiere un sector agropecuario más productivo.

Los preceptos constitucionales aseguran las diversas formas de propiedad de la tierra, cuya tenencia y usufructo legal garantiza mi gobierno.

Pero la Ley, por sí sola, no lo hace todo. Es urgente organizar a los campesinos y fortalecer su asociación con un claro sentido

productivo. Esta fue una constante en mi campaña electoral y es hoy imperativo de gobierno.

Con apego a la ley y a sus ordenamientos este gobierno ha de procurar la justicia agraria, porque la realidad nos dice que de su atropello nace la intranquilidad y el desaliento de los hombres de la tierra. ¡No solaparé disimulos ni arbitrariedades, pero tampoco esa espesa demagogia que oculta ineficiencias y abandonos!

El problema de la tierra es, en muchos sentidos, un problema de justicia. ¡Otorgarla sin restricciones a quien en derecho corresponde es la primera condición que mi administración se impone para consolidar una paz fecunda en el campo guerrerense!

Esto permitirá a nuestros campesinos un arraigo fructífero al espacio que les es connatural. Un arraigo que yo concibo como decisión voluntaria y amorosa, nunca como condena irremisible.

Aunque no ignoramos que nuestro potencial pesquero es producido, tenemos la convicción de que una mejor organización de la explotación y de la comercialización pesqueras elevará la participación del Estado en la oferta de los productos del mar, y podremos, así, iniciar el proceso para terminar con la situación paradójica de que, siendo una entidad costera, los turistas que visitan nuestras playas tengan que comer pescado y mariscos de otras latitudes, y que guerrerenses asentados a 40 kilómetros de la costa desconozcan este producto como posibilidad alimentaria.

Aspiramos a un mayor desarrollo industrial; pero somos realistas, sabemos que partimos de una base industrial muy peque-

ña y de un mercado estatal reducido; sin embargo, hay margen para un crecimiento de este sector, que complemente a la actividad agropecuaria, forestal y pesquera y que tienda a abastecer de productos manufacturados de consumo no duradero y algunos duraderos al sector turismo, especialmente a ese centro de consumo tan importante que es Acapulco. Es factible también avanzar en la minería, donde exploraremos con tesón todas las posibilidades de programas y proyectos concretos.

Compartimos, señor Presidente, la preocupación de su gobierno por controlar la inflación; en la Nación y en nuestro Estado es el enemigo que no admite ninguna convivencia pacífica; estaremos en la primera línea de combate haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para aumentar la oferta y elevar la productividad; mejorar los sistemas de comercialización, evitar los abusos y la especulación. En particular, para evitar que la inflación golpee a los grupos más desprotegidos nos comprometemos a participar más vigorosamente con los programas de regulación de precios y abastos de productos básicos.

Planeamos desde ahora ajustar nuestras políticas de comunicaciones y transporte para hacerlas más congruentes con el desarrollo multisectorial y las necesidades regionales.

El crecimiento económico de Guerrero basado en el turismo ha dado por resultado un patrón de sobreurbanización deformante. La población está excesivamente concentrada, y también excesivamente dispersa.

Acapulco concentra el 26 por ciento de la población total de la Entidad, y junto con Chilpancingo, Iguala, Taxco y Chilapa representan el 40 por ciento de la población total del Estado.

Son graves las implicaciones de este hecho: la inmigración

acelerada y no controlada agudiza asentamientos humanos irregulares, agrava la situación de las grandes concentraciones urbanas y origina problemas sociales que multiplican la demanda de toda clase de obras y servicios públicos. El gasto de gobierno que se destina a la infraestructura social, aunque importante, es insuficiente, y compite con las inversiones directamente productivas. Así, se presenta la paradoja de tener que dar servicios a una población que carece de empleo, cuando no existe en esos lugares una expectativa cercana de obtenerlo.

Por otro lado, el tamaño de los poblados pequeños y su gran dispersión, por cuestiones de escala y de eficiencia, dificultan la atención a sus necesidades.

Nos proponemos, sin limitar los derechos constitucionales de libre tránsito de las personas, impulsar la regularización de los asentamientos humanos y mejorar las condiciones de vida.

Haremos frente, con vigor y con un claro sentido de justicia, a los problemas ya creados; pero somos conscientes que la solución de fondo, de largo plazo, reside en lograr el cambio de la estructura económica del Estado.

En este contexto, considero oportuno enfatizar el compromiso de mi Gobierno con las familias que están siendo reubicadas en el nuevo Centro de Población "El Renacimiento"; seguiremos participando en coordinación con el Gobierno Federal y el ayuntamiento de Acapulco para cumplir cabalmente con el ofrecimiento de dotarles de mejores condiciones de vida. Estoy convencido que esta medida responde a un elemental principio de justicia social.

A los vecinos de Chilpancingo, y en respuesta a su justificado clamor manifestado desde hace tiempo, les anuncio que se está

elaborando ya un Plan Rector Urbano con proyección a 20 años. Comparto su anhelo de disponer de mejores servicios públicos y por cambiar el rostro urbano de la ciudad. Estoy seguro que con la participación entusiasta de todos los chilpancingueños y de los demás guerrerenses, con la acción conjunta de las autoridades municipales y aprovechando los instrumentos de coordinación con el Gobierno Federal, lograremos durante los próximos seis años colocar a Chilpancingo en el rango que merece y convertirla en una ciudad capital digna de nuestro Estado.

Inercias, deformaciones de oferta y de demanda e intereses creados dificultarán el cambio que proponemos para la economía guerrerense. Haremos todo lo posible para reorientar la demanda, pero estamos concientes de que, en el corto plazo, es difícil esperar grandes márgenes de variación.

La estrategia que proponemos debe apoyarse desde abajo, desde la producción, a partir de una mayor organización y capitalización de productores que les permita aumentar su oferta; se requiere, asimismo, un mayor flujo de recursos e inversiones de los gobiernos federal y estatal.

Contamos con el decidido apoyo derivado del creciente fortalecimiento del federalismo: haremos uso de todas las iniciativas, convenios y de los mayores recursos financieros, particularmente de los provenientes del excedente petrolero. Se nos ofrecen, pues, grandes perspectivas reales; nos queda a nosotros concretarlas y aprovecharlas.

Hemos recibido expresamente el apoyo de los sectores privado y social; hay gran entusiasmo de los empresarios guerrerenses para acometer nuevos proyectos. Los trabajadores —obreros, empleados y campesinos— de esta tierra han refrendado su decidido apoyo político. Todos juntos recorreremos el camino.

Seremos, por tanto, muy cuidadosos para no confundir los términos del crecimiento; para no privilegiar a unos en detrimento de otros, sino propiciar a todos las oportunidades y derechos que en justicia corresponden.

Estamos de acuerdo con usted, Señor Presidente: Crecer en una sola dirección es acentuar deformaciones. El éxito, es de todos o no es de nadie, porque la única prosperidad que existe es la que se comparte y se disfruta equitativamente.

Padecemos desempleo y subempleo y consideramos la importancia que en la creación de fuentes de trabajo tiene el capital. Estamos con el hombre de empresa que lo emplea con imaginación y sensibilidad social. Hacemos nuestros sus riesgos y defendemos el derecho que le asiste a obtener un beneficio lícito, que no intente enajenarnos, imponer servidumbres o violentar preceptos.

Dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, y al amparo de las leyes que tutelan los derechos del trabajador, nos proponemos organizarnos para producir, distribuir y consumir conforme a nuestras necesidades y al modelo de vida que nos es propio.

Pero quiero afirmar que ninguna necesidad, por ingente que sea, podrá torcer el rumbo y el sentido nacionalista y revolucionario de nuestras convicciones. El suelo de Guerrero, que es suelo mexicano, no se enajena. Tampoco los derechos que asisten al trabajador, que es, en primera instancia, quien genera la riqueza social y debe tener en ella una justa participación.

En este aspecto, nuestra posición está bien definida; frente a las disyuntivas que plantea el desarrollo industrial y la creación de empleos, nuestro sitio está al lado de la ley, con los trabajadores y con sus organizaciones responsables.

Empleo seguro y remunerado es la meta inmediata que nos hemos fijado al estimular y pedir el apoyo de todos los sectores productivos. Materializar el derecho al trabajo de una fuerza laboral cada vez mejor capacitada, con pleno ejercicio y respeto de sus derechos, es parte integral de nuestra política.

He sido un impulsor del cooperativismo. Estoy convencido de que en Guerrero se le presentan amplias posibilidades. Con una visión cauta y realista promoveremos un sistema cooperativo sano conscientemente aceptado y responsablemente ejercido al que dotaremos de una capacidad administrativa, con criterios de rentabilidad y autosuficiencia financiera. Nos esforzaremos para que nuestras medidas de apoyo sean congruentes con esos objetivos.

Por su condición de entidad de menor desarrollo relativo y por las transformaciones económicas que planeamos promover, el principio de "organizarnos para organizar" tiene en Guerrero un gran significado. Aprovechando las experiencias de otras entidades iniciaremos un profundo proceso de Reforma Administrativa.

Contemplamos modificar la estructura orgánica y funcional de la Administración Pública para agilizar y fortalecer la capacidad de concertación e inducción con los niveles de gobierno Federal y Municipal y con los sectores sociales.

Para tal efecto, en breve lapso enviaré al Honorable Congreso del Estado iniciativas de reformas a la Constitución Política y de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública.

Con la creación de nuevos órganos buscaremos una administración sectorizada, bajo una óptica orientada hacia el desarrollo, y capaz de atender con más eficiencia las actividades de planeación, presupuestación, ejecución y evaluación.

Cuidaremos que no suceda el hecho, lamentablemente común, de que no tenemos capacidad siquiera para ejecutar los niveles autorizados de inversión, en sí ya reducidos.

“Ahora más que nunca —ha dicho el Presidente José López Portillo— tenemos que pensar no sólo en lo que nos cuesta hacer las cosas, sino en lo que nos cuesta no hacerlas.”

Debo testimonio de reconocimiento a la mujer de Guerrero. A ella acudiré en solicitud de apoyo y comprensión, no sólo de palabra, sino de hecho, para que participe en el quehacer público y enriquezca, con la generosidad que le es característica y la nobleza que la singulariza, las tareas de mi administración.

El Ejecutivo a mi cargo velará porque se amplíe la cobertura de salud y seguridad social, que reclaman no sólo la mujer y la niñez, sino en general la familia guerrerense.

A mi compañera y esposa, la señora Graciela Rocha de Cervantes Delgado, que ha sabido conducir certeramente la nave familiar, le reitero ahora mi llamado para que extienda su atención, considerada y oportuna, a la familia guerrerense. Bajo su responsabilidad queda la coordinación estatal del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y las acciones que realiza el Fondo Nacional para las Actividades Sociales.

En el largo y penoso camino de su desenvolvimiento, los últimos años han sido de excepción para Guerrero porque nunca como durante el presente sexenio había recibido la entidad la atención tan especial y el volumen de recursos que le han sido destinados.

Quienes nacimos en este suelo no somos parcos para entablar demandas ni reconocer entregas. Es verdad que todavía llevamos

a hombros un gran déficit, pero también lo es que gracias a usted, señor Presidente de la República, y al empeño personal y tesonero de su señora esposa, Doña Carmen Romano de López Portillo, un gran número de familias guerrerenses, particularmente los que habitan en la Región de la Montaña, inician, sobre bases firmes, su redención.

Agua, luz, salud y educación han sido puestos a su alcance. Reconocemos el esfuerzo desplegado y la cuantía de la inversión, pero debe usted saber que ahí existe ahora algo más importante: la fe recobrada, la puesta en pie de quienes un día aciago fueron dejados a su suerte.

Nosotros sólo consignamos este hecho. Pero son ellos quienes en tlapaneco, en náhuatl y en mixteco lo repiten en señal de reconocimiento.

Igualmente es de justicia señalar que inicio mis funciones en un clima de orden que debe abonarse a mi antecesor, el señor Ing. Rubén Figueroa Figueroa, a quien la entidad debe la estabilidad creciente del aparato gubernamental, así como el aporte de obras materiales y la creación de instituciones revolucionarias como es el caso de la Impulsora Guerrerense del Cocotero y el Proyecto Agroindustrial en la región de Iguala, así como el impulso al organismo "Forestal Vicente Guerrero."

Señor Presidente de la República,

Señores diputados,

Pueblo de Guerrero:

Decía el pensador que "fuerte luz da fuerte sombra," y esto es verdad, no sólo en cuanto a los guerrerenses, sino a la idiosincra-

cia de los mexicanos. Herederos de la serenidad y de la sabiduría ancestrales, hemos sabido también de la violencia impuesta. Fuimos territorio de conquista, botín de aventureros y altar de sacrificios. . . ¡Y aquí estamos de pie!

De eso está hecha la grandeza mexicana, el linaje que reconocemos y la experiencia histórica que nos ha permitido superar barreras, olvidar caídas y transitar caminos, unidos en una voluntad de destino que está más allá de circunstancias y por encima de sospechas.

Vivimos días difíciles, de eso no hay duda, pero no aciagos. La tormenta que ruge allá afuera, donde las sociedades opulentas dirimen sus querellas, no debe oscurecer nuestro horizonte.

México no está a la deriva, ni se mueve al impulso de presiones hegemónicas. Tenemos un Oriente que es el de nuestra doctrina revolucionaria y nacionalista, y tenemos un guía de probado patriotismo, que es usted.

Tenemos un tiempo y un espacio histórico que no están sujetos al arbitrio de intemperancias políticas, ni de presiones económicas, vengan éstas de afuera o se intenten desde dentro.

En su ejemplo está el código de conducta que social e individualmente debemos mantener, a salvo de trampas y acechanzas, para continuar en la edificación del país fuerte soberano y justo que iniciaron nuestros mayores, que perseguimos nosotros y que necesitan nuestros hijos.

Chilpancingo, Gro., 1o. de abril de 1981

ALEJANDRO CERVANTES DELGADO